

ÍNDICE AI: AMR 53/16/99
1 de diciembre de 1999

Venezuela: Amnistía Internacional -- Reacción positiva ante declaraciones de Rangel

Amnistía Internacional recibe con beneplácito las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. José Vicente Rangel, en las que pone de manifiesto la grave situación de las cárceles venezolanas y reitera que el respeto a los derechos humanos será una de las directrices fundamentales del gobierno venezolano.

«Nuestra organización ha venido observando con gran preocupación desde hace varios años las condiciones penitenciarias en las que se encuentran miles de venezolanos. Dichas condiciones constituyen un trato cruel, inhumano y degradante», señala Amnistía Internacional.

«Esperamos que, a diferencia de lo sucedido con gobiernos anteriores, las declaraciones del Ministro Rangel se materialicen en medidas concretas para mejorar la situación penitenciaria en Venezuela.»

Amnistía Internacional, organización que aboga por el respeto a los derechos humanos de todas las personas que todo Estado —incluido el venezolano— tiene el deber moral de proteger la vida e integridad física de sus ciudadanos, incluidos aquellos que cumplen penas de cárcel para expiar sus crímenes.

Amnistía Internacional insta al actual gobierno a que haga realidad las manifestaciones de voluntad política que ha hecho respecto a este tema, aportando los recursos necesarios para que la problemática de la situación penitenciaria sea abordada de una forma seria y sistemática.

Información adicional

La violencia en las cárceles venezolanas es un mal endémico, y las condiciones son sumamente penosas: los centros albergan a muchos más reclusos de lo que permite su capacidad, se utilizan celdas de castigo, la comida es inadecuada, las condiciones higiénicas son deplorables, y la asistencia médica y los programas de rehabilitación son insuficientes. Las autoridades han reconocido la gravedad de la situación penitenciaria desde hace muchos años, pero no han tomado medidas eficaces para resolver el problema.

Si desean más información pónganse en contacto con Soraya Bermejo, encargada de prensa para América en el Secretariado Internacional: + 44 171 413 5562, o fuera de horas de oficina: +44 378 472 116. Páginas web en inglés: <http://www.amnesty.org>. Páginas web de EDAI: <http://www.edai.org/centro/>